

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Los Cadernos do Arquivo Municipal publican artículos científicos originales, inéditos e innovadores, dentro del ámbito de las ciencias sociales y humanas. Siempre que sea posible, se deben utilizar fuentes del Archivo Municipal de Lisboa (AML). También se pueden enviar textos de divulgación que se publicarán en el *Varia* con documentación de lo AML, no sujetos a revisión por pares, así como reseñas críticas.

1. ENVÍO DE PROPUESTAS

Los trabajos deben ser originales y partes de otras obras deben estar debidamente referenciadas (véase la Declaración de Ética y Buenas Prácticas [aquí](#)).

Los autores deben indicar, en la sumisión, la sección a la que se dirige la propuesta: Dossier temático, Artículos, *Varia* o Reseñas críticas.

Solo se aceptarán propuestas enviadas a través del archivo de plantilla preformateado (descargar [aquí](#)), enviado a am.cadernos@cm-lisboa.pt.

Idiomas Portugués (siguiendo el acuerdo ortográfico), español, francés o inglés.

Tamaño limitado a 10000 palabras, incluidas las notas al pie, fuentes y bibliografía.

Título, resumen y palabras-clave en el idioma del texto, en inglés y en portugués. Resumen con 150 palabras máximo y hasta 5 palabras-clave.

Autores nombre completo sin abreviaturas, ORCID, afiliación institucional y correo electrónico.

Citas de estudios y fuentes impresas en el texto

- De acuerdo con Neves (2020), o (Neves, 2020), cuando se refiere a una obra o a un aspecto de la misma en general;
- De acuerdo con Almeida (2020, p. 24-26), o (Almeida, 2020, p. 24-26), cuando se refiere a un aspecto concreto o si hace una cita;
- De acuerdo con Coutinho (2020a, 2020b), o (Coutinho, 2020a, 2020b), al citar más de una obra del autor publicada en el mismo año;
- De acuerdo con Hoffmann y McPhee (2018), o (Hoffmann, McPhee, 2018), cuando se refiere a una obra con dos o tres autores;
- De acuerdo con Plant y otros (2017), o (Plant et al., 2017), cuando se citan obras con más de tres autores.

Citas de fuentes manuscritas en pie de página.

Referencias bibliográficas lista al final del artículo, de referencias citadas, divididas entre fuentes impresas e estudios organizados según la Norma Portuguesa 405 1-4:

- SILVA, António Delgado da – *Collecção da Legislação Portuguesa desde a última Compilação das Ordenações*. Lisboa: Typografia Maignrense, 1828-1844. 6 vol.
- LEFEBVRE, H. – *The production of space*. Maiden: Blackwell Publishing, 2007.
- ZOZAYA-MONTES, María – Ciudad burguesa acéfala: esculturas fuera del plano nacionalizador y bustos que encarnan asociados en los espacios de sociabilidad de Évora, 1800-1930. In RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel; RODRÍGUEZ HERRERA, Gregorio, coord. – *Centros y periferias, confluencia, empoderamiento e innovación en humanidades*. Vigo: Ed. Academia del Hispanismo, 2018. p. 151-174.
- GIULIANO, Frédéric – La référence en archives au XXI siècle: l'impact du numérique sur le travail de référencier: état des lieux. *Archives*. Québec: Association des Archivistes. V. 43 N° 1 (2011-2012), p. 3-18.
- LEAL, Joana Cunha – *Arquitetura privada: política e factos urbanos em Lisboa: da cidade pombalina à cidade liberal*. Lisboa: [s.n.], 2005. Tese de doutoramento, Universidade Nova de Lisboa.

La información que identifica a lo(s) autor(es), como las citas personales o las referencias a trabajos anteriores, debe hacerse de manera impersonal.

Imágenes máximo 10, pudiendo el Consejo Editorial cambiar este límite. Todas las imágenes, tablas y gráficos, numerados secuencialmente, con una leyenda

asociada (ejemplo: Estructura realizada en la plaza del Comercio por las fiestas del tricentenario de la muerte de Camões, en 1880, dibujo del natural por Enrique Casanova, grabado por Alberto. O Occidente. Nº 61 (01-07-1880), p. 112) y la mención del lugar exacto en el texto. Las imágenes provenientes del acervo del AML pueden utilizarse según están disponibles en la página Web. Las que no pertenezcan al acervo del AML deben entregarse en archivos independientes, formato JPEG ou TIFF.

2. SUMISIÓN DE RESEÑAS CRÍTICAS

Se aceptan reseñas de libros recientes de hasta 2000 palabras, siguiendo las pautas de estos Instrucciones.

3. SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN

Los textos presentados son examinados por el Consejo Editorial y la coordinación científica, considerando su originalidad, relevancia y calidad, así como el cumplimiento de los requisitos formales y temáticos. Los que no cumplan estas normas no serán aceptados para publicación. Cada artículo se envía a dos expertos externos que, garantizan el proceso de revisión anónima por pares (*double-blind peer review*). Se es necesario, se enviará el artículo a un tercer evaluador. Según las evaluaciones recibidas, se puede pedir a los autores que adopten las propuestas o, en el límite, se puede rechazar el texto.

El proceso de arbitraje tiene una duración de tres meses y su resultado, inapelable en todos los casos, se comunicará al autor o autores en un plazo máximo de seis meses.

El Consejo Editorial se reserva el derecho de uniformizar las referencias bibliográficas de acuerdo con Norma Portuguesa 405, así como de proceder a cambios formales indispensables, sin alterar el sentido del texto.

El plazo de publicación de los artículos es de seis meses. A cada autor se le enviará el respectivo artículo en formato pdf.

4. POLÍTICA DE ACCESO Y COPYRIGHT

El público puede leer, descargar, imprimir, poner a disposición en plataformas institucionales o personales, y hacer referencia a los artículos sin el previo consentimiento de la revista o de los autores, siempre y cuando se haga mención del autor y lugar de publicación. La aceptación de un artículo presupone la transmisión de los derechos de publicación del autor hacia el editor de la revista (ver anexo 1).

La obtención de los derechos de publicación de las imágenes utilizadas en los artículos u otro material cautivo de derechos (autoría, patrimonio, etc.), si no pertenecen a la colección del Archivo, es responsabilidad exclusiva de los autores y solo se publicarán mediante comprobante de permiso de publicación. Los CAM se reservan el derecho de publicar, reproducir y divulgar los artículos en la página Web del Archivo Municipal de Lisboa, en repositorios y directorios de acceso abierto.

La revista Cadernos do Arquivo Municipal se publica bajo la licencia de Creative Commons CC BY-NC 4.0.



Contatos

Arquivo Municipal de Lisboa
Rua B ao Bairro da Liberdade, lote 3 a 6
1070-017 Lisboa, Portugal
am.cadernos@cm-lisboa.pt



arquivomunicipal de lisboa





CONDICIONES DE PUBLICACIÓN
DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN Y TRANSMISIÓN DE DERECHOS PARA PUBLICACIÓN

Este documento constituye un anexo esencial para la presentación de cualquier texto para su consideración y su eventual publicación en los **Cadernos do Arquivo Municipal**, e debe estar firmado por el autor o autores identificado(s) a continuación, que toma(n) nota de las siguientes condiciones de publicación, aceptándolas sin reservas.

- 1) El artículo debe ser original, no haber sido publicado previamente o enviado simultáneamente a otra revista.
- 2) El autor o autores asume(n) la responsabilidad de toda la información contenida en el texto.
- 3) La obtención de autorizaciones para cualquier tipo de reproducción es responsabilidad exclusiva del autor o autores, que deben ser enviadas a esta revista.
- 4) El autor o autores toma(n) conocimiento de que todos los manuscritos presentados serán examinados para detectar plagios.
- 5) Los derechos de autor se rigen por la licencia Creative Commons Attribution CC BY-NC 4.0, descrita en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/> , que permite compartir y adaptar el texto, siempre que se atribuya correctamente su autoría, así como el lugar donde se publicó, manteniendo al autor o autores como titular(es) de dichos derechos.
- 6) El autor o los autores autoriza(n) la publicación y transmisión de los derechos de publicación del artículo mencionado a continuación, al editor de la revista.

Título del artículo

Firma(s) del autor o autores

Fecha